



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



17 de enero de 2025

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

México: Morelos impulsa la exportación de miel orgánica a Europa.2

México: Científicos desarrollan maíz nutracéutico para combatir crisis alimentaria global.....3

EUA: EPA publica propuesta de registro de productos a base de florylpicoxamid. ...4

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

México: Morelos impulsa la exportación de miel orgánica a Europa.



El 16 de enero de 2025, a través del portal *Diario de Morelos* se dio a conocer que autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) del estado de Morelos, sostuvieron una reunión con un empresario de Países Bajos, a fin de consolidar acuerdos de exportación de miel del Estado.

Como antecedente se menciona que, la apicultura en el estado de Morelos es una actividad clave en el sector agropecuario, por su contribución económica y su impacto en la preservación del medio ambiente. En este sentido, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), el estado de Morelos cuenta actualmente con un estimado de 1,300 apicultores, los cuales, desarrollan mejoras en las prácticas apícolas y en la obtención de certificaciones que avalen los productos como seguros para el consumo humano, con el fin de lograr el posicionamiento del estado como un referente en la exportación de productos apícolas de alta calidad.

El comunicado precisa, como parte del seguimiento al reciente envío de miel orgánica (envasada y etiquetada) a los Países Bajos, el empresario referido participó en la reunión mencionada con la cooperativa "Miel Mexicana Volcán Popocatepetl".

Cabe señalar que, en México a través del Senasica se cuenta con el Manual de Buenas Prácticas Pecuarias en la Producción de Miel, el cual fomenta la prevención de riesgos en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros físicos y microbiológicos.

Referencias:

Diario de Morelos (16 de enero de 2025). Busca Morelos mejorar las prácticas apícolas. Recuperado de: <https://www.diariodemorelos.com/noticias/busca-morelos-mejorar-las-pr-cticas-ap-colas>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (21 de febrero de 2019). Manual de Buenas Prácticas Pecuarias en la producción de miel. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/documentos/produccion-de-miel-346270?state=published>

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

México: Científicos desarrollan maíz nutraceutico para combatir crisis alimentaria global.



Maíz nutraceutico. Créditos: Tec de Monterrey.

El 16 de enero de 2025, a través del Portal *Vertigo Político* se dio a conocer que Investigadores del Centro de Biotecnología FEMSA del Tecnológico de Monterrey desarrollaron una variedad de maíz nutraceutico en aras de enfrentar la crisis alimentaria global, mejorar la salud pública y fortalecer la sustentabilidad en la producción agrícola mexicana.

Como antecedente se destaca que, este avance ha contado con la colaboración de instituciones internacionales como el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y universidades de Canadá, EUA y Europa, así como colaboración nacional con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

El comunicado señala que, se utilizaron métodos de mejoramiento genético tradicional, aprovechando la riqueza genética de las razas criollas mexicanas (*Zea mays* L.), sin recurrir a organismos genéticamente modificados (OGM), obteniendo un maíz nutraceutico que destaca por su alto contenido de proteínas (superior al 14%), ácidos grasos (incrementados del 3% al 10%) y compuestos antioxidantes, que lo convierte en un alimento más nutritivo y capaz de prevenir enfermedades crónico-degenerativas como diabetes, obesidad e hipertensión. Además, estas nuevas variedades son resistentes a plagas, enfermedades y condiciones climáticas extremas.

Cabe señalar que, en México se cuenta con la Ley de Bioseguridad para Organismos Genéticamente Modificados para la regulación nacional e internacional, fomentando la prevención de sus riesgos para la sanidad vegetal, animal y acuícola.

Referencias: *Vertigo Político* (16 de enero de 2025). Desarrollan maíz nutraceutico para combatir crisis alimentaria global y mejorar la salud. Recuperado de: <https://www.vertigopolitico.com/bienestar/notas/desarrollan-maiz-nutraceutico-para-combatir-crisis-alimentaria>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (5 de noviembre de 2022). Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados. Recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LBOGM.pdf>

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: EPA publica propuesta de registro de productos a base de florylpicoxamid.



Imagen de uso libre.

El 16 de enero de 2025, a través del portal *AgNews*, se dio a conocer que la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de Estados Unidos, ha publicado la propuesta de registro de tres productos a base del nuevo ingrediente activo florylpicoxamid.

Se señala que, este plaguicida de amplio espectro se utiliza en cultivos agrícolas, y es capaz de combatir diversas enfermedades fúngicas, como la mancha foliar en remolacha azucarera y el tizón en cebada y trigo, y se integra en programas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) para prevenir la resistencia de los hongos fitopatógenos.

Aunque la EPA no ha identificado evidencia de que el uso del florylpicoxamid pueda representar un riesgo para los humanos ni para animales (p. ej. mamíferos, aves, anfibios y abejas), ha señalado riesgos potenciales para algunas especies acuáticas y terrestres, como peces y plantas acuáticas. Derivado de lo anterior y con el fin de mitigar estos riesgos, la EPA está en fase de consulta con la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) y el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) para su uso.

Finalmente, se menciona que después de un periodo de comentarios públicos (hasta el 16 de febrero de 2025), la EPA decidirá si aprueba el registro, y si se identifica algún impacto en especies protegidas por la Ley de Especies en Peligro de Extinción (ESA).

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencias: *AgNews* (17 de enero de 2025). US EPA announces proposed registration of new pesticide florylpicoxamid. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail--52703.htm>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de reducción de riesgos de contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>